

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Gobierno Parroquial Autonomo Descentralizado de Riochico celebrada el 04 de Febrero de 2020	<a href="#">Acta Ordonaria 003</a>	<p>1.- Aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria N° 003 con fecha 04 de Febrero de 2020, modificando que el punto N° 8 sea el primer punto a tratarse.</p> <p>2.- Aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N° 002 con fecha 21 de Enero de 2020.</p> <p>3.- : Aprobar la firma de convenio marco entre la Universidad Estatal del Sur y el GAD Parroquial Riochico</p> <p>4.- Esperar hasta el mes de marzo que el Ministerio de Finanzas haga el cierre del Ejercicio Fiscal 2019 para poder reconsiderar este punto para la firma del convenio entre el GAD Parroquial Riochico y la Empresa PORTOAGUAS.</p> <p>5.-Solicitar a la Asociación de Producción ASOCOCOBANITOS la documentación habilitante y respectiva para dar paso a su solicitud e informarles que se debe esperar hasta el mes de marzo que el Ministerio de Finanzas realice el cierre del Ejercicio Fiscal 2019 y poder reconsiderar este punto de la inversión.</p>	Acta Ordinaria No. 003 03/12/2019	GOBIERNO PARROQUIAL AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE RIOCHICO	<a href="http://www.gadriochico.gob.ec/transparencia/actas_2020/ACTA_ORDINARIA_003.pdf">http://www.gadriochico.gob.ec/transparencia/actas_2020/ACTA_ORDINARIA_003.pdf</a>
Sesión Orordinaria	Sesión Ordinaria del Gobierno Parroquial Autonomo Descentralizado de Riochico celebrada el 18 de Febrero de 2020	<a href="#">Acta Ordonaria 004</a>	<p>1.-Aprobar el orden del día de Sesión Ordinaria N° 004 con fecha 18 de Febrero de 2020, incluyendo como segundo punto a tratar, Consideración y Resolución sobre solicitud presentada por el señor Patricio Navia Macías.</p> <p>2.- Aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N° 003 con fecha 04 de Febrero de 2020.</p> <p>3.- Realizar una inspección en el lugar donde se solicita la construcción de la rampa y con las recomendaciones realizadas se autorice el permiso respectivo y el señor Patricio Navia Macías firme una acta de compromiso.</p> <p>4.- Aprobar la firma de convenio entre el Gobierno Provincial de Manabí y el GAD Parroquial de Riochico en el programa entrenando valores con las observaciones que se haga las convocatoria abiertas a todos los niños, niñas y adolescentes de las Comunidades de la parroquia Riochico para que se beneficien de este proyecto.</p> <p>5.- Realizar una inspección con los directivos de la casa comunal de Santa Marta y la casa comunal de La Balsita para proponer que sean los espacios para implementar el centro de fisioterapia</p> <p>6.- Aprobar que se inicie con el trámite para firmar convenios con cursos de Desarrollo de Habilidades</p> <p>7.- Aprobar la firma de acuerdo con la fundación CISP, considerando que el la Firma del Acuerdo no compromete recursos.</p> <p>8.- Solicitar una proforma para digitalizar la operatividad simulando el funcionamiento análogo del reloj</p>	Acta Ordinaria N° 004	GOBIERNO PARROQUIAL AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE RIOCHICO	<a href="http://www.gadriochico.gob.ec/transparencia/actas_2020/ACTA_ORDINARIA_004.pdf">http://www.gadriochico.gob.ec/transparencia/actas_2020/ACTA_ORDINARIA_004.pdf</a>

GAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS			NO APLICA	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			29/2/2020	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):			SECRETARIA / GOBIERNO PARROQUIAL AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE RIOCHICO	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):			LCDA. ADRIANA LUCIA CARREÑO ORELLANA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:acarreno@gadriochico.gob.ec">acarreno@gadriochico.gob.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			2-308199 DIRECTO	